CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 035/2.016

En la ciudad de San Lorenzo a los 09 dias del mes de Diciembre del año 2.016, se reunen, la Ing. Leila Velazco - Asistente de la U.O.C. y el Lic. Víctor Martínez - Director de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para **"Fibra Óptica e Internet"** de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa ID Nº 320.009, constatando los siguientes datos:

Lote	Unidad	Cant.	Descripción	Documentaciones Exigidas	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez			RIEDER & CIA		
					SIPE N°: 1432685			SIPE N°: 1432376		
					Oferente 1			Oferente 2		
					TOTAL OFERTA	Si	No	TOTAL OFERTA	Si	No
1	Global	1	Fibra Óptica e Internet, según Especificaciones Técnicas del Anexo C.	Formulario de oferta. Anexo D - Formulario Nº 1	138.966.800	X		42.941.500	X	
				Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Anexo D - Formulario Nº 2		X			X	
				Especificaciones Tecnicas. Anexo C.			X		X	
				Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X			X	
				Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X			X	
				Certificado de Cumplimiento Tributario.		X			X	
				Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.		X			X	
				Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		N	A		X	
				Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).		X			X	
				Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X			X	
				Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X			X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA					**138.966.800**			**42.941.500**		

Observaciones: El representante de la firma TES INGENIERÍA deja constancia de que la empresa RIEDER & CIA presenta una PATENTE vencida. Además manifiesta, que la empresa RIEDER & CIA, presenta un Certificado de Origen Nacional vencido.

Asisten a este acto, además de las personas mencionadas más arriba:
1) Patricio Segovia, con C.I. Nº 1.398.328, por TES INGENIERÍA
2) Magda López, con C.I. Nº 3.187.730, por RIEDER & CIA

Terminado el acto, siendo las 10:20 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ing. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Patricio Segovia
1398328
TES ingeniería

Magda M. López L.
3187730
Rieder y cia